

AVISO

CITACIÓN AUDIENCIA SORTEO DE DESEMPATE

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER – DNP
BBVA ASSET MANAGEMENT S.A SOCIEDAD FIDUCIARIA**

PROGRAMA: PACTOS TERRITORIALES DNP

CONVOCATORIA. No. PAF-DNP-I-033-2021

OBJETO: CONTRATAR “LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) DE LA “ESTRUCTURACIÓN INTEGRAL TÉCNICA, LEGAL, FINANCIERA Y SOCIAL EN LAS FASES DE PREFACTIBILIDAD, FACTIBILIDAD Y ACOMPAÑAMIENTO PARA EL PROYECTO DE “OPTIMIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LAS REDES DE ACUEDUCTO DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE COVEÑAS, DEPARTAMENTO DE SUCRE Y PROGRAMA DE REDUCCIÓN DE PÉRDIDAS”.

El PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER – DNP informa a los interesados en la presente convocatoria que, conforme al Informe de Evaluación Económica y Asignación de Puntaje (Orden de Elegibilidad), se presentó empate, en tal sentido, los Términos de Referencia, disponen el siguiente procedimiento:

CAPITULO II. “DISPOSICIONES GENERALES” Numeral 1.35 “CRITERIOS DE DESEMPATE”.

“1.35. CRITERIOS DE DESEMPATE

Quando dos o más propuestas obtengan la misma calificación total dentro de la presente convocatoria, y ésta sea la mayor calificación de la evaluación de las propuestas, se considerará que hay empate. En tal caso se aplicarán los siguientes criterios de desempate:

1.35.1. Se adjudicará la oferta de bienes o servicios nacionales frente a la oferta de bienes o servicios extranjeros. Tratándose de oferentes plurales conformados por personas naturales o jurídicas nacionales o extranjeras, para efectos de la presente convocatoria se considerará como proponente de bienes o servicios nacionales aquel que cuente con una participación de personas naturales o jurídicas nacionales mayor al 50% de conformidad con lo establecido en el documento de constitución.

1.35.2. Si persiste el empate se hará un sorteo mediante balotas, en audiencia (mediante videoconferencia) que se llevará a cabo el día hábil siguiente de la publicación del Informe Definitivo de Evaluación y Calificación, en la fecha, hora y medio que se establezca mediante aviso. Para dichos efectos, los representantes legales (o delegados) de los interesados empatados escogerán las balotas y se adjudicará a aquel que elija la del número mayor.

En caso de que un proponente no asista a la audiencia de sorteo, se solicitará a alguno de los participantes de la audiencia (videoconferencia) que escoja la balota en su representación. La videoconferencia será grabada.
Subrayado fuera del texto.

En consecuencia, se procederá, por parte de la fiduciaria como vocera y administradora del patrimonio autónomo, a la realización de la Audiencia mencionada el día lunes **veinticuatro (24) de mayo de 2021**, a las **10:30 A.M.**, través de la plataforma (Google Meet).

BBVA ASSET MANAGEMENT – SOCIEDAD FIDUCIARIA., en calidad de vocera y administradora del patrimonio autónomo, citará al correo previamente suministrado en el cierre por los proponentes a los proponentes habilitados en condición de empate.

Para constancia, se expide a los veintiún (21) días del mes de mayo de 2021.

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER – DNP
BBVA ASSET MANAGEMENT S.A SOCIEDAD FIDUCIARIA**